



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

23 de julio de 2021

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

Página 1 de 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

SNCC.D.016

Mejoramiento Acueducto Pedemales (Equipamiento y Electrificación Pozos),
Provincia Pedemales



El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 20 del mes de julio del 2021, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

SNCC.D.016

1. No aparece ninguna partida destinada a: DISEÑO, SOMETIMIENTO, APROBACIÓN DE PLANOS DE LA SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA e INTERCONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA DE EDESUR. ¿Serán asumidos por el Inapa?



Respuesta: Sobre el diseño el mismo lo realiza la institución, por ende, no tenemos costo extra. Para la tramitación, aprobación de planos y la interconexión en el presupuesto se contemplan esta partida.

SNCC.D.016

2. Tanto en el Equipo de bombeo descrito para el Pozo#PR-109901; coma en el del Pozo# PR -100101, se OMITEN las características de Las columnas (Diámetro, Material, etc), para Descargas de ambas bombas. ¿Las asumimos, según Las Bombas Resultantes?



Respuesta: Utilizar, la característica de Las columnas, Diámetro, Material indicado por el fabricante.

3. No aparece ninguna Estructura para la Protección de los Paneles de Arranque (Caseta, Nicho, etc). ¿Se instalarán a intemperie?

Respuesta: En el plano y el presupuesto están contemplados los nichos para paneles.

Sasha Maria Aquino

Encargada División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones



SNCC.D.016